

El Alcalde expresa su gratitud a la Corporación por el pésame de la misma, con motivo de la desgracia de familia que a aquel affige.

A moción del Sr. Romo, se acuerda que conste en acta y se telegrafe al alcalde de Bilbao, el sentimiento de la Corporación por la catástrofe ocurrida en aquella capital.

El Alcalde expresa su satisfacción por el término satisfactorio de la huelga de panaderos, y por la conducta correcta que los obreros observaron, haciendo factible una solución armónica.

Y se levanta la sesión.

Granada al día

Delegación de Hacienda.—Pagos para mañana.

A. D. Gabriel Pancorbo, Director del servicio catastral, D. Francisco Fernández, D. Miguel Casero, D. Eduardo Cárdenas, D. Carlos Montalvo, D. Vicente Corchado, D. Domingo Peña, D. Teodoro Sabrás, Gobernador civil, D. Enrique Vidal, D. Francisco Fernández, D. Manuel Sánchez, D. Pedro Rodríguez y D. Rafael Tentor, D. Antonio Morrell, D. Francisco Lac, D. Emilio Espina, D. Mariano Alonso, D. Antonio López, D. Francisco Gutiérrez (padre), D. Federico García del Real, D. Francisco Gutiérrez (hijo) y Depositario pagador.

El Delegado ha publicado una circular en el *Boletín Oficial* de ayer, haciendo saber a los dueños de Minas, que pueden pagar la contribución de las mismas hasta el día 31 del actual, o de lo contrario serán declaradas caducadas aquellas.

Funerales por Canalejas.—En virtud de orden del Gobierno de S. M., se celebrarán mañana lunes, a las once de la mañana, en la Catedral, solemnes funerales por el eterno descanso del alma del Presidente del Consejo de Ministros don José Canalejas.

Al acto asistirán las autoridades y corporaciones, previa invitación del Arzobispo de la diócesis.

El Japon.—Con motivo de los fallecimientos de estos días, se ha puesto de manifiesto que la primera casa de esta ciudad para coronas, es *El Japon*, establecimiento situado en el Zacatín, núm. 3, donde dirige los trabajos el reputado florista Sr. Romera.

Rectificación.—Según nos dicen los fabricantes de pan señores hijos de L. de Guevara, no es cierto que hayan despedido al operario Francisco López García por ser partidario de la huelga, puesto que su nombre figura entre la relación de aquellos entregaron al Gobernador de los que no irían a ella.

Por el contrario, dicho operario fue despedido por otras razones muy distintas ajenas al movimiento de los obreros panaderos.

Pérdida, ¿hurto?—Un vecino del pueblo de Asquerosa, cuyo nombre no es preciso consignar, andaba anoche, a primera hora, por los sitios más céntricos de Granada, deteniéndose ante los escaparates y situándose entre los grupos que en Puerta Real miraban los números de la lotería.

De pronto, el forastero llevó la mano al sitio donde guardaba la cartera, encontrando el sitio; siendo lo punible, que en aquello había billetes de Banco por valor que excedía de 1.000 duros.

Todas las gestiones que hizo para encontrar lo escamoteado o perdido, fueron inútiles.

Cruz Roja.—Esta tarde a las cuatro celebrará Junta de gobierno en su domicilio social, Duquesa 16, duplicado, la Comisión provincial de esta humanitaria institución, para tratar de varios asuntos de interés y entre ellos el establecimiento de un puesto de socorro en el Albaicín.

Sucesos.—Los guardias de seguridad Llamas y Encarnación, detuvieron ayer a Manuel García Montes, de 27 años, de profesión intérprete, por promover un fuerte escándalo en estado de embriaguez en el Campillo, insultando a los transeúntes.

Accidentes de trabajo.—En el Hospital de San Juan de Dios ingresaron ayer para su curación, Ramón Peña Hernández, de 80 años, de estado casado, guardaguías de la estación de Bogarre, de fractura de la pierna derecha, que le fué producida por golpe de una vagoneta, estando trabajando en dicha estación.

José Crespo Martín, de 52 años, de fractura del brazo izquierdo y contusiones en el cuerpo, que le fueron ocasionadas al ser atropellado por el carro que guiaba.

Dichos accidentes conoce el señor Gobernador con arreglo a la ley.

Guardia civil.—La de Moreda comunicó al Gobernador, que al vecino D. Antonio Jerez se le ha extraviado una caballería.

Sabañones.—Se curan indefectiblemente, utilizando el SANOL del doctor Piza, que se vende en la Farmacia Suárez, Gran Vía, 13.

Diputación.—Ayer tarde a las dos, en el salón de sesiones de la Comisión provincial, bajo la presidencia del Sr. Nacher, el diputado D. Luis Rico Garzón, el notario D. Nicolás María López Fernández Cabezas, se verificó la subasta para la construcción de las obras de la segunda sección de la carretera de Granada a Güejar Sierra.

Se procedió a la apertura del único pliego, siendo adjudicadas las obras al postor D. Antonio Lupiáñez, en la cantidad de 44.910,9 pesetas.

Del Gobierno civil.—Don José María Padial Banchera ha solicitado la propiedad de 50 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «José» y «María», en término municipal de Huéscar Santillán.

Don Antonio Daza Márquez de Casa León ha pedido 25 pertenencias de mineral de plomo, con el título de «Nuestra Señora de Lourdes», en el término de La Peza.

En las secretarías de los ayuntamientos de Covadonga, Albuñuel, Mecina Pedel, Mairena, Trevels y Cónchar, ha

sido expuesto al público por término de ocho días, para oír reclamaciones, los repartos de la contribución territorial, rústica y urbana, la matrícula industrial y el padrón de cédulas personales para el próximo año de 1913.

El Alcalde de Motril ha remitido a este Gobierno la tarifa de arbitrios extraordinarios para su aprobación.

Viajeros.—Llegados ayer: *Hotel Paris.*—Doña Dolores Enriquez é hijo, Sra. de Crandfor.

Hotel Victoria.—D. Miguel Carbonell, don Juan Antonio López, D. José Calvente, Mr. Nelken, D. Luis Casas y D. Juan Gutiérrez.

Hotel Navio.—D. Ciriaco Carmona.

Llamamiento.—En el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, deben presentarse Felipe Ortiz Alvarez.

Junta municipal del Censo.—Se reunió ayer bajo la presidencia de D. Ricardo Castilla, asistiendo los señores Oliveras, Gutiérrez, Gómez Góngora, Fernández López, Esteban Ramírez, Juristo, Crespo y los Secretarios señores Román y Osorio.

PoseSIONÓSE de su cargo el vocal señor Gómez Góngora, designado por la Asociación de clases pasivas para sustituir al señor Sánchez Parrón.

Se acordó comunicar a la Junta provincial, que han estado expuestas las listas electorales durante 20 días, sin que haya habido reclamaciones.

Y designar los locales para Colegios electorales.

Un petardo.—Desde hace varias noches, en las calles más céntricas de Granada se ven los transeúntes sorprendidos con gran frecuencia por el formidable estallido de petardos.

En las primeras horas de anoche, se produjo gran alarma en la calle de Reyes Católicos, al estallar un fulminante, que fué puesto, según se dice, como todos los anteriores, por unos *otomanos*, que visten de *señorito*, sin duda con el exclusivo objeto de hacer andar de prisa a los encargados de velar por el orden público.

¿Qué papel tan importante harían esos petardistas en los Balcanes!

Almanaque de bolsillo.—Los que padecen *Reuma*, *Gota*, *Neuralgias*, etc., piden el *SALIDOL VILLA* en la farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 20.

Comprende o no los reumáticos el *SALIDOL VILLA*, se les regalará un almanaque de bolsillo para que les sirva de recordatorio y no usen otro medicamento, si quieren curarse rápidamente de toda clase de dolores.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, el coronel del 12.º montado de Artillería, D. Antonio Díez de Rivera y Muro.—Imaginaria, el teniente coronel de Artillería D. Felipe Arteaga de la Vega.—Hospital y provisiones, quinto capitán de Córdoba, don Víctor Martínez Simancas.

De orden de S. E., el comandante sargento mayor de plaza, José Fernández.

Conversaciones amenas hacense insostenibles por el mal olor en la boca. ¡Cuántas veces se encuentra uno, con amigos queridos, de los que hay que separarse por no poder soportar la fetidez de su aliento! El *Licor del Polo* salva esta grave dificultad, perfumando la boca deliciosamente y destruyendo las infecciones de la misma.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el Dinamógeno Saiz de Carlos con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo y linfatismo.

Fumadores!—Ha llegado una nueva remesa del *Cogibá*, que hace al tabaco ideal y destierra en absoluto los graves efectos de la nicotina. El *Cogibá* se vende en el estanco de la plaza del Carmen, al precio de 1 peseta.

Colegios electorales

D. Ricardo Castilla González Auriol, Presidente de la Junta Municipal del Censo electoral de esta población, ha autorizado el siguiente edicto:

Hago saber: Que cumpliendo lo prevenido en el artículo 22 de la Ley electoral de 8 de Agosto de 1907, los locales en que han de constituirse las respectivas secciones electorales de los nueve distritos que comprenden este término, en cuantas elecciones tengan efecto en el año siguiente, son los designados por la Junta Municipal del Censo, y los cuales a continuación se indican:

Primer distrito: Sagrario-Magdalena

Sección 1.ª. Sagrario.—Pabellón del Cinematógrafo, Gran Vía de Colón.

2.ª.—Alhóndiga de Granos, calle de Mesones.

3.ª.—Juzgado de Abastos, calle de Capuchinas.

4.ª.—Magdalena.—Escuela de niños, calle de la Cruz, núm. 42.

5.ª.—Colegio de niñas; calle de Puentezuelas, núm. 24.

6.ª.—Casa núm. 25 de la calle de las Tablas.

Segundo distrito: Angustias-San Matías

Sección 1.ª. Angustias.—Escuela de niños, calle de San Isidro, núm. 2.

2.ª.—Escuela de Artes Industriales, Nueva de la Virgen, 9.

3.ª.—Casa núm. 4 de la calle de San Jacinto.

4.ª.—San Matías.—Casa núm. 16 de la calle Sacristía de San Matías.

5.ª.—Escuela Normal de Maestros, Bañeros, núm. 1.

Tercer distrito: San Ildefonso

Sección 1.ª.—Hospicio Provincial.

2.ª.—Conserjería de la Plaza de Toros.

3.ª.—Casa núm. 45 de la Acera de San Ildefonso.

4.ª.—Casa núm. 5 de la calle del Hornillo.

Cuarto distrito: San Gil-San Pedro

Sección 1.ª. San Gil.—Casa Juzgado de Instrucción.

2.ª.—Escuela de niños, Hospital de Santa Ana, núm. 12.

3.ª.—Colegio de niñas, Cuesta de los Cuchilleros, núm. 20.

4.ª.—San Pedro.—Casa núm. 2 de la calle del Carnero.

5.ª.—Casa núm. 53 de la Carrera de Darrow.

Quinto distrito: San José

Sección 1.ª.—Casa núm. 5 de la calle de Quijada.

2.ª.—Casa de la calle de Gumiel, número 6.

3.ª.—Escuela de niñas de la calle de Elvira, núm. 78.

Sexto distrito: Santa Escolástica

Sección 1.ª.—Colegio de niñas, calle de Varela, núm. 3.

2.ª.—Colegio de niñas, calle de Enriqueta Lozano, núm. 15.

3.ª.—Escuela de niños, Solares, número 6.

Séptimo distrito: San Justo-San Andrés

Sección 1.ª. San Justo.—Escuela de niños, Tendillas de Santa Paula, número 9.

2.ª.—Instituto Provincial, San Jerónimo.

3.ª.—Escuela de niños agregada a la Normal, calle de Misericordia, núm. 13.

4.ª.—San Andrés.—Casa de la calle de Corazonas, núm. 1.

5.ª.—Escuela de niños, Lecheros, número 13.

Octavo distrito: Salvador-Sacra-Monte-Fargue

Sección 1.ª. Salvador.—Calle del Agua número 12.

2.ª.—Colegio de niñas, Fátima, número 20.

3.ª.—Sacra-Monte.—Cuesta del Sacra-Monte, casa del guarda.

4.ª.—Fargue.—Escuela Pública de niñas.

Noveno distrito: San Cecilio

Sección 1.ª.—Casa núm. 3 de la calle del Cuartelillo.

2.ª.—Calle de Molinos, núm. 15.

3.ª.—Casa núm. 9 del Campo del Principe.

ECOS DE SOCIEDAD

En el exprés de ayer salieron para Madrid el señor Marqués de Ibarra y su hijo, y para Sevilla D. José Montes, que vinieron a esta capital con motivo del fallecimiento de nuestro querido amigo don Francisco Montes Sierra.

En la parroquia de San Matías contraerán matrimonio hoy, a las ocho de la mañana, D. Alfonso Torres, socio del bar de Novedades El Capricho, con la señorita D.ª Luisa Quesada.

Apadrinarán a los contrayentes don José Quesada Vidal y D.ª Catalina Manzanao.

Los desposados saldrán en el tren mixto de los Andaluces para hacer su viaje de novios a Madrid y Barcelona.

A las once de la mañana de ayer, tuvieron lugar en la iglesia de la Magdalena, solemnes funerales por el eterno descanso del alma de nuestro querido amigo el diputado provincial don Francisco Montes Sierra.

El templo estaba profusamente iluminado y adornado con colgaduras negras. Al pie del Altar Mayor se alzaba un severo catafalco adornado con paños negros y galones dorados, al que alumbraban infinidad de cirios.

El duelo, que era numeroso, fué presidido por las mismas personas y autoridades que presidieron en el entierro el día anterior.

Dijo la misa el teniente cura de dicha iglesia don Antonio Samos.

Al terminar, el cura párroco señor Bermejo, cantó un responso.

Reiteramos a la familia del Sr. Montes Sierra, nuestro más sentido pésame.

VIDA JUDICIAL

Registrador

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Motril, D. Ricardo Novillo Ytrech.

Licencia

Le han sido concedidos treinta días de licencia al Juez de Instrucción de Montefrío, D. Ramón Morales Pareja.

Pleitos y causas

Ayer entraron en esta Audiencia las siguientes:

Pleito procedente del Juzgado de Guadix: Don Diodoro Esbert con D. Dionisio Montalvo Ferrer, sobre reclamación de cantidad.

Juzgado del Salvador, contra Francisco de Paula Nadal Hurtado, por disparo y lesiones.

Juzgado de Huéscar, por muerte.

El mismo juzgado, por exacciones ilegales.

El mismo juzgado, por hurto.

El mismo juzgado, por hurto.

Juzgado de Motril, por disparo y lesiones casuales a Francisco Rodríguez.

Juzgado de Huéscar, por robo.

Juzgado de Huéscar, por robo.

Juzgado del Campillo, por lesiones a Rafael Conde.

El mismo juzgado, por hurto.

Juzgado de Montefrío, por disparo y lesiones.

El mismo juzgado, por lesiones.

Juzgado de Baza, por lesiones.

El mismo juzgado, por lesiones.

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Pleito procedente del Juzgado de Santo Domingo de Málaga: Don Juan Muñoz Naranjo, con D. Miguel Muñoz Díaz, sobre reclamaciones de cantidad, por accidentes de trabajo; abogados, Sres. Valencia y Jiménez López; procurador, Sr. Cano; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Juzgado de Alhama: Contra Pedro Ruiz Ramos y otros, por prevaricación. Vista por Jurados, abogados, Sres. Angulo Riamón; Luna y Juristo; procuradores, Sres. Amaro; Pérez y Cano; secretario, Sr. Ortega.

Juzgado de Motril: Contra José Pérez Muñoz, por hacer propaganda de la emigración; abogado, Sr. Guglielmi (don José); procurador, Sr. Casas; secretario, señor Lezcano.

El mismo juzgado: Contra Salvador Ramal Real, por lesiones; abogado, señor Castro; procurador, Sr. Cañas; secretario, señor Lezcano.

En las Escuelas del Rue María

El día de San Andrés

Con motivo de celebrarse ayer la fiesta de su fundador el canónigo don Andrés Manjón, se celebraron grandes fiestas con arreglo al siguiente programa:

A las diez de la mañana hubo misa cantada por el señor Manjón y oficiada por los niños que pasaban de mil, a pesar de no haber concurrido por lo desahuciable del día los de las colonias de Capuchinos, Vistillas y Quinta Alegre, no haciéndolo nada más que los niños de clases mayores.

A las doce se sirvió una suculenta comida a los profesores de las escuelas.

A la una se sirvió a los pequeños una paella de arroz y postre de dulces y galletas.

A las tres se celebró una velada dramática en el teatro de la escuela, dividida en la siguiente forma:

1.º Saludo primorosamente dicho por una niña.

2.º Estreno de la comedia de muñecas titulada *Conocer a tiempo*.

3.º Escena Barcarola cantada por un nutrido coro de niñas, obra del inspirado compositor señor Alonso, que mereció unánimes elogios.

Y por último se representó el sainete *Broma inocente*, que hizo las delicias de la concurrencia.

Durante la velada reinó entre la gente menudo mucha alegría.

Asistieron numerosas personas.

A las muchas felicitaciones que recibió ayer el Padre Manjón con motivo de celebrar su fiesta onomástica, unimos la nuestra.

LOS PROYECTOS FINANCIEROS

El proyecto que se propone presentar a las Cortes el Ministro de Hacienda, tiene por objeto conseguir la estabilidad del cambio internacional, caminando hacia su baja constante.

De este modo, cuando llegue el día la par, y se mantenga así el cambio, se habrá logrado prácticamente el establecimiento del patrón monetario en oro.

Según dice *El Economista*, el proyecto es voluminoso, y está ampliamente documentado, revelando del problema.

Sirve de base al proyecto, según se asegura, la emisión de unos billetes oro, cada uno de los cuales represente un depósito efectivo de la cantidad total que en él se consigne, y el establecimiento de una especie de Caja de conversión, semejante a la de la Argentina, aunque en otra forma.

El señor Navarro Reverter se promete con ese sistema hacer baja paulatinamente la prima del cambio de la peseta, y espera que una vez lograda la parificación, podrá sostenerse, evitando la intervención de la banca libre en los cambios, a la que se atribuye el origen de la especulación, la cual se supone que cesará de intervenir cuando no actúen más que el Tesoro y el Banco de España para regular los cambios.

Sólo hace falta que tan buenos proyectos se logren. Para juzgar dicho proyecto habrá que esperar, por lo menos, a su presentación.

Acercar del empréstito de 300 millones, cuya autorización ha concedido ya el Congreso y está discutiéndose en el Senado, el ministro de Hacienda se prepara, según dice también *El Economista*, para hacer la emisión; no en totalidad, sino en parte, lo antes posible; tal vez en el presente Diciembre.

Esta prisa es debido a que el Tesoro necesita dinero para satisfacer las necesidades a que responde el empréstito.

No se ha terminado aún la clase de la Deuda que ha de emitirse (aunque se cree probable que será 4 por 100 Amortizable), y para ello se propone el señor Navarro Reverter consultar la opinión técnica de la alta banca; pero si tiene acordado que la operación se haga sin intermediarios, por suscripción pública, a la que podrá concurrir lo mismo el capitalista que el pequeño ahorro que sólo pida un título de 500 pesetas.

Si no se estimaran favorables las circunstancias, se haría la emisión, por lo pronto, en obligaciones del Tesoro.

Pablo Iglesias a América

Leemos en *El Socialista*:

«Hace tiempo que entre los socialistas del continente sudamericano agitate la idea de que se realice una gran excursión de propaganda por algunas de las naciones en donde nuestros correligionarios cuentan con más elementos. Como en aquellos países hay muchos españoles, ha surgido allí la idea de que la excursión la lleve a afecto nuestro amigo Iglesias, y al efecto se han dirigido a él los correligionarios de Chile, iniciadores de la excursión, exponiéndole la idea, con la cual están conformes, además de los compañeros de aquel país, los de la República Argentina, Uruguay, Perú y Bolivia, a los cuales habría de extenderse la excursión.

El anterior Comité Nacional examinó la petición de los correligionarios chilenos, encontrándola aceptable, por juzgar que una campaña de Iglesias por América sería de grandes resultados para la causa del socialismo universal.

El mismo parecer ha tenido el nuevo Comité, y en ese sentido se ha escrito a los compañeros de Chile, aceptando la invitación para cuando Iglesias pueda abandonar por algún tiempo sus habituales quehaceres.

Los compañeros americanos han comenzado los preparativos de la excursión, combinando itinerarios y abriendo listas de suscripción en las naciones mencionadas.

Se calcula que la excursión duraría unos cinco meses.»

NOTAS AGRICOLAS

Saneamiento de semillas contaminadas

Observaciones de un inteligente agrónomo sobre las caries de los cereales y los métodos más convenientes para combatirlas.

Ciertos hongos parásitos de la familia de las Ustilagíneas penetran en los cereales en el período de la germinación; tales son, por ejemplo, el carbón de la avena y las caries del trigo.

Otros, por el contrario, no penetran sino durante su propia floración. En este caso se encuentra el carbón del trigo. No produce daños en la planta que lo recibe, sino que pasa un año en estado de vida latente en el grano para infectar después la espiga futura cuyos granos se encuentran reemplazados por esporas negras del hongo invasor.

Los agrónomos Foex y Vidal han hecho recientemente, en Montpellier, experiencias muy interesantes para apreciar el grado relativo de eficacia de los diversos tratamientos propuestos para combatir los medios de contaminación. El objeto de esta artículo es hacer un resumen muy sucinto de los resultados obtenidos.

Cuando se trata de la destrucción de los parásitos que infectan los cereales en la época de su germinación, se ha visto que es muy peligroso emplear sólo el sulfato de cobre, siendo conveniente adicionar un tratamiento por el cal.

Se puede operar por *aspersión* empleando el sulfato de cobre en soluciones al 1 por 100, que se aplica sobre los granos extendidos en una era. Después de las aspersiones de la solución cúprica se espolvorea con la cal. Pero, por mucho cuidado que se ponga en estas operaciones está muy lejos de conseguirse la destrucción completa de los parásitos.

Se puede proceder también por *inmersión* de los granos dañados y en este caso pueden seguirse diferentes métodos propuestos para el caso.

El procedimiento de Linhart consiste en mantener durante un cuarto de hora sumergidos en la solución del sulfato de cobre los granos atacados del parásito y después espolvorearlos con la cal.

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Lotería Nacional Sorteo de ayer

Núms.	Premios.	Poblaciones
2545	100000	Córdoba y Barcelona
13375	60000	Almería y Madrid.
15276	20000	Sevilla, Madrid y La Unión.
9206	1500	Barcelona, Cádiz y Bilbao.
6244	1500	La Granja, Barcelona y Sevilla.
27206	1500	Madrid.
2125	1500	San Roque, San Sebastián y Valencia.
25118	1500	Barcelona, León y Zaragoza.
2469	1500	Lucena y Barcelona.
8395	1500	Bilbao, Pamplona y Madrid.
8836	1500	Antequera, Barcelona y Cartagena.
12078	1500	Santander, Cartagena y La Línea.
30027	1500	Valencia y Barcelona.
2890	1500	Tijola, Pontevedra y Sevilla.
23092	1500	Barcelona, Málaga y Bilbao.
26688	1500	Bilbao.
30632	1500	Barcelona.
27680	1500	Barcelona.
17657	1500	Barcelona.
15329	1500	Madrid.
13350	1500	Madrid.
30799	1500	Madrid.
12078	1500	Madrid.

Premios pequeños en Granada
1599 19460 3197 4382 12829 13618
21645 9234 11382 13573 28843 12835
14437 16411 19564 21655 21657 28843
13137 17163 17167 5461 6962 9665
10251 17699 19564 747 19780 28873
3652 6705 7406 8121 9381 9385
10075 17122 17123 18993 18997 22087
24633 26873 26875 30609 12448 4383
En Loja: 18022 18030.
En Motril: 3694.

Noticias varias

El Tratado

MADRID 30.—Se ha facilitado a los periodistas para que lo hagan público, el texto del Tratado francoespañol.
Comienza diciendo, que este Convenio ofrece ocasión de afirmar los sentimientos de amistad recíproca y la voluntad de armonizar los intereses de ambos países en Marruecos.
Consta el documento de 30 artículos.
Francia reconoce la zona de influencia española en que toca a España velar por la tranquilidad y prestar asistencia al Maghzen para la introducción de reformas administrativas, económicas, financieras, judiciales y militares.
Las regiones comprendidas en la zona de influencia, continuarán bajo la autoridad civil y religiosa del Sultán y las administrará el Jefe con intervención del Comisario español.
El Jefe residirá en Tetuán.
Detallándose los límites de la influencia española en el territorio de Santa Cruz de Mar Pequeña.
Una comisión técnica fijará el trazado de los límites.
España se compromete a no enajenar ni ceder sus derechos en la zona de influencia.
No se elevarán las fortificaciones en la zona de influencia, para asegurar el libre paso del Estrecho de Gibraltar.
Dotará a Tánger y alrededores de régimen especial que se determinará.
Mantendrán los consulados, escuelas, establecimientos franceses y españoles; y obligase a ambos Gobiernos a respetar la libertad de la práctica externa de cultos.
El Maghzen no participará de los gastos que en la zona española se determinen.

nen por privilegios y derechos de los empréstitos de 1904 y 1910.

Reconoce la autonomía del Banco del Estado Marroquí y de la Sociedad Internacional para el monopolio de Tabacos. Comprometense a no gravar con nuevos impuestos el tabaco.

En las Juntas de Aduanas y de Obras, y en la Comisión de adjudicaciones, habrá xerifanos delegados, nombrados por el Jefe.

Ambos Gobiernos se concertarán para unificar las tarifas de Correos y Telégrafos.

El ferrocarril de Tánger a Fez se construirá y explotará en las condiciones que se determinan en el Protocolo anejo al Tratado.

Ambos Gobiernos se comprometen a revisar las listas.

La situación de los protegidos marroquíes originarios de la zona española, estarán en el extranjero bajo la protección de los consules de España.

Las potencias signatarias se comprometen a ayudar a las autoridades marroquíes en la vigilancia y represión del contrabando de guerra y en los acuerdos internacionales que el Sultán estipule, y que en lo sucesivo no se extenderán a la zona española, sin el consentimiento de España.

Sométense al Convenio de La Haya, las diferencias que motiven la aplicación del Tratado y que no estén zanjadas por la vía diplomática.

Deróganse los Convenios y acuerdos anteriores, que sean contrarios al actual.

El convenio se notificará a las potencias signatarias del Acta de Algeiras.

En el Protocolo relativo al ferrocarril de Tánger a Fez, detallase ampliamente la construcción y funcionamiento del mismo.

Consta de catorce artículos.

Nota oficial

En el Ministerio de Estado, se ha facilitado copia del Tratado francoespañol.

Acompañala nota oficial, diciendo, que se ha convenido que las reclamaciones pendientes de subditos de cada país contra las autoridades, se sometan al arbitraje.

Canjear las ratificaciones y España dar su conformidad al Convenio franco alemán.

La designación del Jefe en la zona española, haráse mediante negociaciones confidenciales de ambos Gobiernos, para asegurar que la elección que haga el Sultán, recaiga sobre el que prefiera España, entre las dos personas que designe cada potencia.

Es libre de renunciar a la ventaja de este procedimiento, atendiendo estrictamente a lo estipulado en las relaciones diplomáticas entre el Sultán y las potencias y los reservados a Francia, conforme al Tratado franco jerifiano.

Informe de Reverter
Se ha citado para mañana a la Comisión de presupuestos del Congreso, para oír al Ministro de Hacienda señor Navarro Reverter, su informe sobre el presupuesto de gastos.

Especie rectificada
Circulan rumores de haber presentado su dimisión el señor Alba, disgustado por las dificultades surgidas en la Alta Cámara con motivo del crédito de Instrucción pública incluido en el presupuesto de liquidación.

El señor Alba negó, diciendo que la fórmula aceptada era suya.

LAS MANCOMUNIDADES

En la sección primera del Senado reunió la Comisión de Mancomunidades, asistiendo el señor Conde de Romanones.

Acéptanse las modificaciones aprobadas en el Congreso.

Las que sufre el proyecto se refieren a que no pertenecerán los individuos de la Comisión provincial de la capitalidad.

La primera vez será la capital más populosa.

Después, donde acuerde la Mancomunidad.

En las dificultades que surjan entenderá el Ministro de la Gobernación.

El preámbulo lo ha redactado el señor Roig de Bergadá.

El Sr. Romanones, después conferenció con el Sr. Montero Ríos.

Ha dicho, que no se encontrarán dificultades. Que en el dictamen que se ha dado, la comisión ha reconocido el derecho del Gobierno a la discusión del proyecto cuando estime que sea oportuno.

Satisfacción

Los señores Romanones y Navarro Reverter mostráronse satisfechos después de la sesión del Senado, por la actitud mesurada de los conservadores.

Y también de la conducta de la mayoría en la votación de ayer en el Congreso y de hoy en el Senado.

Reforma de la Policía

Reuníose en el Congreso la comisión que ha de dictaminar en el proyecto de reforma de la Policía, asistiendo Romanones.

Cambiaron impresiones, aplazando hasta el lunes el dictaminar, al objeto de que la Comisión tenga tiempo de dictaminar las leyes a que afecta.

Los radicales han designado al señor Salillas para impugnarlo.

Consejo

Después de la sesión del Congreso, reuníéronse los Ministros, cambiando impresiones.

Hubo bastante discusión. Durante la reunión recibió Romanones una carta de Moret.

A la salida mostráronse reservadísimos.

Información pública

Coméntase que la comisión del proyecto de depósitos francos, del Senado, haya acordado abrir información pública, que terminará el jueves.

LAS CORTES

SENADO

Sesión del día 30 de Noviembre

Empieza a las tres y veinticinco minutos.

Orden del día.
Apruébanse varios dictámenes sobre admisión del senador por Santander señor Alvear; concesión de bronce para erigir estatuas a D. Juan Valera y a D. Isidoro Antillón; pensiones a las viudas e hijos de los capitanes señor Fernández Cuevas y López (D. Felipe).

Jura el cargo el señor Alvear.
Discútese el presupuesto de liquidación.

El señor Allende Solazar justifica la actitud de la minoría conservadora contra el proyecto y la necesidad de poner coto a los despilfarros del Poder.

Votarán en contra, pues no quieren compartir las responsabilidades de las consecuencias.

El señor Navarro Reverter lamentase de la actitud de los conservadores.

Rebate los pesimismo infundados; pues la situación de la Hacienda no es comprometida.

Apruébase el artículo primero, en votación nominal, pedida por los conservadores, con este resultado: 88 en pro y 43 en contra.

Sin discusión se aprueban los restantes.

Levántase la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 30 de Noviembre

Abrese a las tres y veinte minutos.
Ruego.—El señor Romeo anuncia una interpelación sobre el traslado del Regimiento de Lanceros de guarnición en Zaragoza.

Orden del día.
Apruébanse los dictámenes relativos a los actos de los señores Ruiz Grijalva y Requejo, que juran el cargo.

Tómase en consideración la proposición; concediendo el crédito necesario para erigir en Alcoy una estatua a Canalejas.

Apruébase un crédito de 210.542 pesetas para atenciones de Gobernación.

Discútese el presupuesto de gastos de atención en África.

El señor Pedregal defiende su voto particular.

Ocupase de la liquidación de la guerra, asegurando que no se han sido entado el

balance de gastos ni el presupuesto para cubrir los gastos extraordinarios.

Reconoce que los conservadores obraron con más sinceridad.

Es imposible que siga como está la organización militar en Ceuta y en Melilla. Protesta de que este presupuesto solo un punto de partida para otro mayor.

Suspéndese el debate.
Lee el señor Villanueva tres proyectos de ley.

Reanúdase el debate anteriormente interrumpido.
D. Pío Suarez Inclán contesta al señor Pedregal.

Justifica la acción del Gobierno, defendiendo la necesidad de la expansión civil y comercial a Marruecos.

Deséchase el voto.
El señor Gaset se excusa de consumir un turno, por encontrarse agónico.

El señor Amado aplaza su intervención para cuando se discuta el Tratado.

El Sr. Romeo también renuncia a consumir el tercer turno, contra la totalidad.

En consecuencia, discútese el articulado.

El Sr. Amado retira algunas enmiendas.

El Sr. Romeo censura algunos servicios relativos a la Restinga.

Cree que la gestión del Parlamento es tan funesta, que todas las noches pide a Dios que venga alguien civil militar, a barrernos a todos.

El Ministro de la guerra, general Luque, contestale, protestando enérgico: —Nadie nos barrerá, ni lo consentiremos!

El señor Bergamín se queja de que no haya más dictámenes que discutir.

El señor Villanueva replica: —No esperáramos que el debate avanzara tanto, por no discutirse la totalidad.

Rectifican los oradores, promoviéndose una ligera discusión, en la que interviene el señor Sánchez Guerra, reforzando los argumentos por el señor Bergamín.

Apruébase el presupuesto.
Se suspende la discusión para esperar dictámenes.

Reanúdase, se leen varios.
Se levanta la sesión.

Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado 84 20
Idem fin mes 00 00
Amortizable 4 por 100 00 00
Idem 5 por 100 101 50
Banco Hipotecario 000 00
Banco de España 456 50
Compañía de Tabacos 000 00
Cédulas 000 00

Azucarera: Ordinarias 12 50
Preferentes 41 50
Obligaciones 76 00

CAMBIOS
Paris, a la vista 6 55
Londres 26 87

PROVINCIAS

Pista del que dió la voz de fuego

BILBAO 30.—Una comisión de padres y parientes de las víctimas del circo, ha declarado en el juzgado acerca de la inspección ocular hecha por la Junta de espectáculos.

Signese una pista segura para averiguar quién dió la voz de fuego.

Misas

BILBAO 30.—En las iglesias de las residencias de jesuitas se han dicho misas en sufragio de las víctimas de Bilbao, asistiendo el Colegio y las escuelas de San Sebastián.

A buena hora

BILBAO 30.—En el Gobierno civil se ha reunido la Junta de espectáculos, dándose cuenta del informe del arquitecto, según el cual, ningún cine de la población funciona en condiciones.

El gobernador ha ordenado la clausura de todos.

Muerte de un médico

BILBAO 30.—El médico municipal señor Obire, que practicó, en unión de otros, la autopsia en los cadáveres de las víctimas del cine, se retiró terriblemente impresionado y ha fallecido hoy, de un ataque cardíaco.

Dimisión de un alcalde.—Error fatal

MÁLAGA 30.—Por asuntos relacionados con el Municipio, ha dimitido el alcalde de Alcaira.

En la carretera de Alberique, la benemérita, desde una tartana, tiroteó a cinco individuos por creerlos autores de un robo al tartanero, y resultaron ser guardas jurados que perseguían a los ladrones.

Murió uno y quedó gravemente herido otro.

El error debióse a la oscuridad.

EXTRANJERO

La isla de Samos

PARIS 30.—El Gobierno de la isla de Samos, después de celebrar una Asamblea autónoma, ha acordado pedir su anexión a Grecia.

Catástrofe aérea

PARIS 30.—El aviador Arondeu, ha realizado vuelos admirables sobre la ciudad, presenciándolos inmenso gentío.

Al pasar por la avenida Blietot, a cien metros del semáforo, dió una voltereta el aparato, cayendo y destruyéndose.

El aviador quedó muerto.

El público acudió a auxiliarle, tristemente impresionado.

ASOCIACIÓN DE CARIDAD

Comidas repartidas ayer, 956.—Anteanoche pernoctaron en el Asilo Nocturno 38 individuos.

La Revolución

en muebles baratos, está en la última casa de la calle de Regociadas, núm. 24. Comprar para convencerse de la verdad.

Consulta médica

(ENFERMEDADES INTERNAS) del Dr. Velásquez de Castro, Salvador, catedrático de Farmacología, por oposición en la Facultad de Medicina.
DE DOCE A DOS
Los Arandas, 5

SUBASTA

LA CONFIANZA

Calle de Méndez Núñez 10, a las Navas
El día 6 de Diciembre de 1912 a las doce de la mañana se venderá en pública subasta todos los efectos que desde 1.º de Octubre de 1911 al 31 del mismo mes y año, hayan cumplido doce meses y no sean retirados o renovados, más los que quedaran sin adjudicar en la subasta del día 7 de Noviembre de 1912.

Academia de Isabel la Católica

GRANADA.—PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 4

Preparación para las Carreras Militar, Correos, Telégrafos, Aduanas Ingenieros, Ayudantes de Obras públicas y Comercio.

DIRECTOR-GERENTE: D. LUIS VALERO BARRAGAN, CAPITAN DE CABALLERIA
DIRECTOR JEFE DE ESTUDIOS: D. JOSE FRIAS OSUNA, CAPITAN DE INFANTERIA
(CON PROFESORADO ESPECIAL PARA CADA CARRERA)

En la última convocatoria han ingresado los alumnos D. José Rosales, D. Francisco Arquelladas, D. Ignacio Fernández, D. Arturo Cubertoret y D. Alberto Salcedo. El curso empieza el 1.º de Septiembre.—INTERNO MODELO—Para informes, al Director-Gerente

Fábrica de lunas de espejo, gruesas

----- de primera, superiores -----
Lunas biseladas, lunas en blanco para escaparates, vitrinas, tableros de muebles, bazares y demás usos.—Grandes existencias en todas dimensiones.—Las mismas tarifas y descuentos de las fábricas de Madrid, Barcelona y Zaragoza.

Se platan las lunas antiguas manchadas, a precios reducidos
Baldosas de cristal para pavimentos, cristales estrados para lucernas, cristales imprimé, muselina, colores y esmerilados, cristal porcelana, cristales lisos, corrientes, en todas dimensiones.

***** SE COLOCAN A DOMICILIO *****
ANTONIO BLANCO LOPEZ, Mesones, 104

EN EL CAFÉ SUIZO

EN EL CAFÉ COLÓN

EN EL CAFÉ IMPERIAL

EN EL CAFE ALAMEDA

En el Restaurant FORNOS

Se sirve copeado el JEREZ QUINA BOHORQUES, vino sin rival para reponer las fuerzas y el mejor aperitivo que es puede desear. — En botellas de a litro, se vende únicamente

----- en LAS COLONIAS, Mesones 56. -----

Folleto de LA PUBLICIDAD

LA PANADERA

(92)

—Además,—añadió el millonario,—puesto que acepta el matrimonio es que siente hacia ti una inclinación verdadera.

—Luciano Labrone no es hombre para encadenar su vida, ni sacrificar su independencia a una fortuna, sea cualquiera su cifra.

—Yo creo como tú, papá... Y dime, ¿se larga mi esposa?

—No sabré señalarla un término fijo. Para realizar el invento de Luciano tal vez se necesiten algunos meses.

—Seal tendrá paciencia... Pero Luciano me galanteará.

—Te repito que es muy tímido.

—La timidez no impide amar y decirlo... En fin, le podré ver más a menudo, ¿no es así? Ahora que es casi de nuestra familia, puedes tratarle como empleado, sino como a tu futuro yerno.

—Así lo haré... Luciano vendrá más a menudo aquí.

—Y me confirmará la nueva noticia que acabas de darme.

—Sin duda.

—Pues ya estoy satisfecha—dijo Mary;—esperaré lo que sea preciso... Solo que tú tratarás de abreviar el tiempo todo lo que puedas.

—Te lo prometo; tengo deseos como tú de ver celebrarse ese matrimonio,

—¿Qué bueno eres! Gracias a ti, tu hija será la más feliz de las mujeres.

Había llegado la hora de comer, y Mary, colgándose del brazo de su padre, le condujo al comedor.

Pablo Harmant se preguntó con terror cómo saldría del atolladero en que se había metido al hacer a su hija promesas cuyo cumplimiento no dependía de él.

De repente un rayo de luz atravesó por su espíritu, disipando las subes amontonadas sobre su frente.

Mary estuvo contentísima durante la comida, y cuando se retiró a su cuarto, estaba literalmente transfigurada y parecía no padecer absolutamente nada.

—Este matrimonio la salvaría—se dijo el millonario—es preciso que se haga.

En la mañana siguiente debía ir a Coubervio muy temprano a inspeccionar el embalaje de grandes piezas mecánicas que enviaba a Belegarde para una gran fábrica que se construía a orillas del Rodano.

Un contraataque y dos obreros ajustadores estaban prontos a acompañar el envío; siendo necesario su concurso para la colocación de las máquinas.

La ausencia de aquellos hombres debía durar quince días o tres semanas.

Era un sábado.

La expedición estaba fijada para el lunes siguiente.

Al llegar a la fábrica el millonario encontró a Luciano en su puesto, dirigiendo a los obreros.

Le tendió afectuosamente la mano.

El joven, que esperaba alguna frialdad después de la conversación de la víspe-

ra, estrechó aquella mano con efusión.

—¿Estás preparando los trabajos para Belegarde?—le preguntó.

—Sí, señor.

—¿Cómo van?

—Falta muy poco; el embalaje puede empezar dentro de una hora.

—¿Están prontos los cajones?

—Acabo de verlos en el taller de carpintería.

—Es preciso que mañana a primera hora se hallen los cajones en la estación.

NOTAS TAURINAS

Don Victoriano Angoso ha realizado la terna de hembras y machos de su ganadería, actuando de tentador el piquero apodado Sid y dirigiendo la faena el espada, Chiquito de Begonia.

Se encuentra en París, en viaje de recreo, el popular torero madrileño Vicente Pastor.

El novillero Matías Lara Larita, que ha desistido de su anunciado viaje a América, toró en la temporada última, 32 corridas.

Para una de las primeras novilladas que se celebran en el circo taurino de Sevilla, ha sido ajustado el diestro Olmedo.

Después de larga enfermedad ha fallecido en un hospital de Barcelona, el banderillero Baldomero García.

Los señores don Angel Cabezeu y don Celso del Castillo, realizaron días pasados la terna de becerras de su nueva vacada.

Sufrieron exámen 65 hembras, de las que fueron aprobadas 40.

De tentadores actuaron Varillas y Jardín y fueron auxiliados por Eusebio Fuentes y Magaña.

Se ha ultimado en la Asociación de toreros todo lo concerniente a la invalidez del modesto picador Alfonso Sánchez Pagan, al que se le han entregado las 1.000 pesetas a que le da derecho su desgracia.

Varios señores han tomado en arrendamiento por todo el año venidero la Plaza de Castellón de la Plana y dichos señores comenzarán muy pronto a gestinar todo lo concerniente a las futuras novilladas y a la famosa corrida llamada de la Magdalena, que se verificará en aquella capital el 2 de Marzo venidero.

El matador de toros aragoneses Calerito tuvo contratadas en la temporada última 16 corridas, habiendo perdido dos por causas ajenas a su voluntad y toreando, por lo tanto 14, en Carabachel, Barcelona, Tafalla, Alagón, Barbastro, Villarrobledo, Madrid, Valladolid y Burdeos.

Eusebio Fuentes tuvo 31 contratadas, y como perdió cinco por el percance de La Coruña, ha cerrado la temporada con 26 corridas toreadas.

Antonio Blanco se ha conformado con toroar 10 novilladas.

Angel Herreros perdió por diferentes causas cinco funciones, y toró 11, la última en Villarrobledo, en la cual se concedieron las orejas de sus bichos, siendo contratado para la corrida del 21 de Diciembre próximo.

A semejanza de lo que se hace en Logroño, los burgaleses han abierto suscripción popular para sus corridas de ferias y lo suscripto asciende ya a unas 35.000 pesetas.

En Tejares (Salamanca) han comenzado las obras de construcción de una plaza de toros, capaz para 7.000 almas, con localidades cómodas y todos los servicios necesarios al edificio.

La plaza se hace a expensas de una Sociedad anónima, y quisiere que esté terminada a principios de Febrero, para ser inaugurada el 11 de Mayo.

El cartel inaugural estará a cargo de Francisco Madrid y Joseito Gómez, los cuales estoquearán seis del marqués de Llan, ó de Tabernero.

Seguros de vientre

Una Compañía francesa acaba de pagar 400 libras esterlinas por un seguro realmente extraordinario. Hace algún tiempo se presentó en sus oficinas una señora que deseaba asegurarse contra el riesgo de dar a luz hijos gemelos. La Compañía no tenía previsto tal caso; pero finalmente se decidió a extender la póliza, asegurando a la señora contra el nacimiento de hijos gemelos, con una prima de libras 22/14, pagadera mensualmente, por seis meses.

Hace pocos días el director de la Compañía recibió una bonita tarjeta que participaba el nacimiento de dos niñas gemelas que había dado a luz la señora de referencia. El Times, que es el periódico que refiere la anécdota, dice que en seguida le fué enviada una caja de dulces que contenía el cheque de 10.000 francos, valor del seguro.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 838 quintales métricos; entrada de ayer, 94; total, 932; vendidos, 60; quedan para mañana, 872. Precios: Trigo, de 25/56 a 27/84 quintal. Cebada, de 28/79 a 30/80; Habas, de 20/80 a 22/72; Maíz, de 21/81 a 22/75.

Los 44 kilos de trigo, equivalentes a la antigua fanega, de 11/25 a 12/25 pesetas.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer:

21 reses mayores, con peso de 3392 kilos, de 1/88 a 2/10, pesetas cada uno.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescada, 1/22 pesetas kilo; boquerones, 0/80; voraces, 0/78; almejas, 0/25; pijotas, 1/12.

HUMORADAS

—Señor juez, he sabido que Fulano me busca para matarme.

—Pierda cuidado; si ese hombre realiza su intento, yo le haré prender un cuarto de hora después y le costará caro.

—Dígame usted, ¿no sería mejor prenderle un cuarto de hora antes?

Un golfo dice a un amigo suyo, aprendiz de confitero:

—Supongo que en la tienda te hartarás de pasteles.

—No lo creas. El amo los cuenta todos. Eso sí, no se vende en casa un pastel sin que yo lo haya lamido antes.

BOLETÍN RELIGIOSO

Cultos para hoy

Santos del día.—Santa Natalia, viuda.

Jubileo de las 40 horas.—En la Magdalena.

Jubileo permanente.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Se manifiesta a las siete y media y se oculta a las cinco y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real

Capilla, a las nueve; en la Magdalena, a igual hora; en las parroquias, a la hora de costumbre.

Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario y las parroquias.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza, en Santa María Egipcíaca.

Cultos para mañana

Santos del día.—Santa Bibiana y San Pedro Crisólogo.

Jubileo de las 40 horas.—En la Magdalena.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Candelaria, en la Magdalena.

Enfermedades de los Ojos

CONSULTA ESPECIAL

por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera, Exjefe de Clínica Oftalmológica en París y profesor titular de la Facultad de Medicina.—De 2 a 4.—Días festivos, de 11 a 12.—Plaza de la Universidad, núm. 2

CHOCOLATES MARCA ALHAMBRA

Los más superiores que se fabrican premiados con 42 grandes recompensas industriales en Exposiciones Internacionales.

Cándido Sáenz López

Pescadería, 9 y 11.—GRANADA

Gran fábrica de Pianos y Armoniums

López y Griffó.-Málaga

SUCURSA EN GRANADA, 5, ZACATIN, 5

Afinaciones y recomposiciones de Pianos y toda clase de instrumentos de música.

Venta a plazos de Pianos y Armoniums.

Alquiler de Pianos y Armoniums a 15 pesetas mensuales.

Precio fijo riguroso.

BENZOGENOL

Fórmula del Dr. RANVALLS

Es el mejor específico reconocido hasta hoy para curar los catarros de los bronquios, la tisis en sus primeros grados, las escrófulas y el raquitismo. Médicos eminentes lo prescriben a diario en las afecciones antedichas, considerándolo como el remedio más eficaz para combatir la Tos por crónica y rebelde que sea. Sus efectos son maravillosos en las dos formas clínicas de la Bronquitis: la forma mucosa, en que la tos es poca, y la expectoración abundante, y la forma seca en la cual domina la tos pertinaz y la opresión respiratoria. La Bronquitis puede considerarse como la causa de la mayor parte de las enfermedades de las vías respiratorias, siendo la puerta de entrada de la infección tuberculosa, ó sea tisis propiamente dicha. De aquí el que no deba nadie que se encuentre afectado de tan molesta enfermedad exponerse a los peligros reseñados, puesto que la Bronquitis crónica, se cura de una manera radical y pronta con el empleo de BENZOGENOL. El BENZOGENOL está indicado en las siguientes enfermedades: Catarros laringeo, bronquial y pulmonar agudos y crónicos, resfriados, por viejos que sean, gripe, gangrena pulmonar, broncorrea, tos ferina, pulmonía crónica y convalecencia de la misma, tisis pulmonar y laringea, y en todas las enfermedades del pecho.

Para la Tos ferina se usa siempre con éxito el BENZOGENOL

Depósito en Madrid: MARTIN Y DURAN, Capellanes, 10. Y en todas las Farmacias del mundo. En Granada, COVA, LEDA, San Jerónimo, núm. 13, y SUEIRO, Gran Vía, núm. 13.

EL AZUCAR PURGANTE

L' IDEAL, G. CAZORLA

es el mas agradable, económico y seguro de todos los purgantes

Pídase en todas las Farmacias

SIMONA Y MARIA

En vista de la gran aceptación que ha tenido esta interesantísima novela, hemos hecho una tirada especial de los 254 folletines publicados, que se venderán a 2 pesetas.

Para los señores suscriptores de LA PUBLICIDAD, mitad de precio.

Quien se queje

del dolor de muelas

No tiene perdón de Dios, mientras exista el:

ANTICARIES LUQUE

que véase en la Farmacia Saeiro Gran Vía, 13.—En infantería.

DENTIFRICA INFALIBLE

Preguntad a los millares de madres que salvan a sus hijos de la muerte, y os dirán que la Dentifrica de Justo Bermúdez, Izquierdo y Hermanos, de la Calle de Oropeza (Toledo), es el pan bendito del hogar. No mueren los niños de la dentición; los salva de la agonía; les hace brotar la baba suprimida, corta la diarrea que les angustia; extingue las erupciones de la boca que los molestan; les arregla el estómago, les hace erigir la flema, les impide afecciones, brotan fuertes dentaduras y desahucian a los niños, transformándolos de RAQUITICOS, en SANOS Y ROBUSTOS. Rechazad las imitaciones y falsificaciones; comprad la legítima en cajas, rechazando siempre la que os ofrezcan en los frascos de cristal.

La verdadera Dentifrica Bermúdez, Izquierdo y Hermanos, se vende en la Farmacia Saeiro, Gran Vía, 13, Granada.

Agencia de Vapores Transatlánticos

de J. Lucas, Imossi é Hijos

GIBRALTAR

Vapores Correos directos para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, etc.

El magnífico y rápido trasatlántico francés:

PROVENCE

saldrá del puerto de Gibraltar para los de BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES (sin otra escala) el día 16 de Diciembre, admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica y tercera clase.

Se garantiza la comodidad, limpieza é higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y caloríferos eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicinas y alimentos gratis. Para la seguridad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque TODO EL VIAJE.

Se contesta la correspondencia a vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis a quien lo solicite.

Para más informes, D. José Teruel Martos, Agencia de Negocios, Elvira, 30.

NO BEBAS MAS

Este vicio no es mas que nuestra ruina

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.—Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperante.

Muestra gratuita.—Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben andar en pedir la muestra gratuita del Polvo Coza. E. Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y depósitos al por mayor. Para adquirir la muestra gratuita escriba hoy a Coza Powder Company, 76, Warder Street, Londres, 140.

Depósitos: Plaza de San Gil, 10; Reyes Católicos, 62; Plaza Nueva, 31; Reyes Católicos, 62; Salamanca, 14, GRANADA.—Botica de la Plaza Granada, 14, ORTEGA, BAZA.—Alhóndiga, 5.

LOJA.—J. C. J. A. banis, MCTREL.—J. Peñaflor Calderón, RABITA.

GOTA Y REUMA

Se curan en 24 horas con el milagroso Elixir antigotico de LARRENE

En algunos de los muchos casos en que se ha usado después de producir los mejores resultados, cuando el tratamiento de los enfermos que padecen de esta terrible enfermedad.—El Elixir de 10 gotas, tratamiento de la gota y reuma, se vende en la Farmacia Saeiro, Gran Vía, 13, Granada.

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MIMA, 4 Y 6

CAPITAL DESEMBOLSADO... 5.000.000 de pesetas

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos

Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español de Río de la Plata. LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Sindicatos en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: D. Antonio Compañón.—Oficinas, Alfaro, 28, 30, Córdoba.

Delegado en Granada, D. Pascual García Brocas, Oficinas, Alhóndiga, 10, 2.º

El que posea a 3 pesetas muros cuadrados en fábrica y sobre vagón en la estación de los Andaluces, por vagones completos. Hay otros varios diseños. Pidan catálogo, que se da gratis.

Rápidos y variados diseños de manzanas hidráulicas tejidos con agua plural. Condiciones especiales para las obras de impericia.

Gran producción en gran cantidad y variedad, en la fabricación, como en la pintura, como en la decoración.

M. Miralles y Hermanos

Manzanera, pinturas y decoraciones, plaza del Matadero Viejo, Granada, donde se reciben los encargos para la decoración de edificios.

La Union y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA: — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Granada: D. Luis Morales, plaza del Carmen 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, 36.

Papel para envolver

en esta imprenta, Gran Vía, 13

La Estrella

CASA PARA VIAJEROS

Se ofrece en el centro de la ciudad, en la calle de la Estrella, una casa para viajeros, con 12 habitaciones, baño, cocina, comedor, sala de estar, etc. Se alquila a precios muy baratos. Para más informes, dirigirse a D. Antonio Compañón, Oficinas, Alfaro, 28, 30, Córdoba.

Organo

Se vende uno que costó 250 pesetas. Es pequeño y decorado bien. Tiene 24 piezas, teclado de tres octavas y tres cilindros, y se da por menos de la mitad de su precio. San Isidro, 13, de dos a cuatro.

El Barco

Casa de comidas y bebidas

En la Plaza de San Antón, 36, se ofrece una casa de comidas y bebidas, con 12 habitaciones, baño, cocina, comedor, sala de estar, etc. Se alquila a precios muy baratos. Para más informes, dirigirse a D. Antonio Compañón, Oficinas, Alfaro, 28, 30, Córdoba.

El Impuesto Unico

Esta revista mensual es el órgano oficial de la Liga Española para el Impuesto Unico.

Publica artículos de vulgarización de las doctrinas de Henry George y da cuenta de este movimiento en el mundo entero. La suscripción por un año cuesta:

En la Península: Una peseta 25 céntimos.

En el extranjero: Dos francos ó su equivalente.

Editor gerente, D. Antonio Albendín

Méndez Núñez, 21.—RONDA (Málaga).

NO MAS CALLOS

Desaparecen, sin molestia, con el CALLOSIDA FIZA que se vende en la Farmacia de D. Matías Saeiro, Gran Vía, 13, frente al convento del Angel.